

# BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA.

## "BIRALISA"

Manta, febrero 26 del 2009

Señora  
**CONSUELO NARCISA RAMONA ZAMBRANO SEGOVIA**  
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de la compañía **BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. - BIRALISA** en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien re-elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de Instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, El presente nombramiento reemplaza aquel conferido con fecha febrero 3 del 2006

La compañía **BIENES RAICES DEL LITORAL CIA LTDA.- BIRALISA** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, el 14 de octubre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 20 de enero de 1997. Posteriormente, mediante escritura publica No. 3.031 de fecha 01 de agosto del año 2008, ante el notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces, e inscrita en el registro mercantil con fecha 30 de diciembre del año 2008, bajo el No.1.219 del repertorio general No. 2.947 se realizó el Aumento de Capital y reforma integral de los estatutos sociales de la compañía en el cual constan en los artículo Décimo Séptimo, Décimo Octavo las atribuciones, y deberes del Presidente a cuyas disposiciones se acoge el presente nombramiento.

Muy atentamente,



**Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



**CONSUELO NARCISA RAMONA ZAMBRANO SEGOVIA**  
Nacionalidad: ecuatoriana  
C.I. No.: 130309723-0  
Dirección: Ave. Malecón s/n. Edificio El Navío. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 2.1.2

Repertorio No. 3.2.3

Manta, Febrero 27 del 2009

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registrador Mercantil  
D-1 Cantón MANTA

17  
B  
adm  
24-08-09

DEPARTAMENTO SUPERIOR